



LA PDI SE ENCARGÓ DE INDAGAR EN ESTAS AMENAZAS.

## Identifican a dos presuntos responsables de advertencias a colegios

Detectives especializados de la Policía de Investigaciones de Chile, en coordinación con el Ministerio Público, identificaron a dos menores de edad (NNA) de 15 y 13 años, en el marco de las denuncias por amenazas en establecimientos educacionales de Arica.

La primera de ellas dice relación con una denuncia presentada por representantes de un establecimiento educacional en relación a amenazas en redes sociales y rayados en lugares del recinto. El trabajo investigativo permitió establecer como autor de ello a un NNA de 15 años, cuya motivación habría sido realizar una broma a sus compañeros.

En tanto, el segundo caso fue verificado por personal

De acuerdo a la PDI, los motivos fueron hacer una broma y motivar la suspensión de clases.

PDI tras una denuncia recibida por Carabineros a raíz de rayados en el recinto, y por la cual se recibió una instrucción particular de la Fiscalía de Arica. En ella, la labor policial permitió establecer a un NNA de 13 años como responsable, quien habría tenido como motivación la intención de suspender las clases del establecimiento educacional.

De los antecedentes recabados se dio cuenta al Ministerio Público. ☺